



Consulado General del Perú en París



**Boletín N° 99
1 de junio de 2021**

CONTENIDO

ELECCIONES GENERALES 2021

- Nos vemos en la segunda vuelta
- Convocatoria a Elecciones Generales 2021, Decreto Supremo No. 122-2020-PCM
- Sedes y horario de votación en Francia, Segunda Elección Presidencial, 6 de junio de 2021
- El DNI
- Ampliación de la vigencia del DNI
- Conozco mi número de mesa de votación
- Medidas biosanitarias
- No habilitación de mesas de transeúntes

COVID 19

- Decreto Supremo que prorroga el estado de emergencia nacional hasta el 30 de junio de 2021
- Viajes al Perú

ATENCIÓN EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN PARIS

- No atención en el Consulado el 4 y el 7 de junio de 2021
- Covid 19: atención en el Consulado General del Perú en París
- Poder por Escritura Pública

8e SEMAINE DE L'AMERIQUE LATINE ET DES CARAIBES

Actividades auspiciadas por el Consulado:

- Historie du retable péruvien, Consulado General del Perú, 8-11 de junio
- Expérience académique la femme latino-américaine en France, ASEPEF Women, 9 de junio
- GAbO – Souvenirs su Pérou 29 mayo-19 de junio
- GAbO- Voyage au Pérou 1-27 de junio

Actividades organizadas por asociaciones civiles:

- Centre Culturel Péruvien (CECUPE), actividades mes de junio
- 12e édition du Festival de Cinéma Péruvien, 7-13 de junio

GASTRONOMIA

- Artículo sobre el chef Carlos Camino en el diario El Comercio del Perú, 23 de enero de 2021
- Artículo sobre la chef Lourdes Pluvinage en el diario El Comercio del Perú, 21 de mayo de 2021

EXPOSICION EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN PARIS EN EL MES DE JUNIO

- Exposición del retablista Moisés Urbano

ELECCIONES GENERALES 2021

Nos vemos en la segunda vuelta



Convocatoria a Elecciones Generales 2021, Decreto Supremo No. 122-2020-PCM**DECRETO SUPREMO****N° 122-2020-PCM**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el numeral 5 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 80 de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones, establece que corresponde al Presidente de la República convocar a Elecciones Generales para la elección del Presidente de la República y Vicepresidentes, así como de los Congresistas de la República;

Que, de acuerdo al artículo 82 de la Ley N° 26859, la convocatoria a Elecciones Generales debe hacerse con una anticipación no menor a doscientos setenta (270) días de la fecha del acto electoral;

Que el artículo 16 de la Ley Orgánica de Elecciones dispone que las Elecciones Generales se realizan cada cinco años, el segundo domingo del mes de abril;

Que el artículo 111 de la Constitución, en concordancia con el artículo 18 de la Ley Orgánica de Elecciones, también determina que, si ninguna candidatura hubiese alcanzado más de la mitad de los votos válidos en la primera elección, se debe realizar una segunda elección, dentro de los treinta (30) días siguientes a la proclamación de cómputos oficiales, entre los dos candidatos que obtuvieron la votación más alta;

Que, asimismo, el artículo 83 de la mencionada Ley señala que el decreto de convocatoria debe especificar, entre otros aspectos, la fecha de las elecciones y, de requerirse, la fecha de la segunda elección o de las elecciones complementarias;

Que, la Ley N° 28360, Ley de Elecciones de Representantes ante el Parlamento Andino, establece que la elección de los representantes ante el Parlamento Andino es por el mismo periodo constitucional previsto para Presidente, Vicepresidentes y Congresistas de la República;

De conformidad con lo dispuesto en los numerales 5) y 24) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones y sus modificatorias; y, la Ley N° 28360, Ley de Elecciones de Representantes ante el Parlamento Andino y su modificatoria;

DECRETA:

Artículo 1.- Convocatoria a Elecciones Generales

Convócase a Elecciones Generales el día domingo 11 de abril del año 2021, para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, así como de los Congresistas de la República y de los representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Artículo 2.- Segunda Vuelta

En caso de que ninguno de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencias de la República obtuviese más de la mitad de los votos válidos, se procederá a una segunda elección entre los dos (2) candidatos que hubiesen obtenido la votación más alta, para el día domingo 06 de junio de 2021, estimándose que dicha fecha estaría dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la proclamación de los cómputos oficiales.

Artículo 3.- Presupuesto

El Ministerio de Economía y Finanzas deberá adoptar las medidas pertinentes para la habilitación y entrega de presupuesto que se requiere para la ejecución de Elecciones Generales que se convocan mediante el presente Decreto Supremo.

Artículo 4.- Marco Legal

Las Elecciones Generales materia de la presente convocatoria se regirán por las disposiciones de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones y sus modificatorias; la Ley N° 28360, Ley de Elecciones de Representantes ante el Parlamento Andino y su modificatoria; y la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas y sus modificatorias, en lo que corresponda.

Artículo 5.- Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros y por la Ministra de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los ocho días del mes de julio del año dos mil veinte.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO

Presidente de la República

VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS

Presidente del Consejo de Ministros

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI

Ministra de Economía y Finanzas

Sedes y horario de votación en Francia, Segunda Elección Presidencial, 6 de junio de 2021



ELECCIONES GENERALES 2021

Segunda vuelta electoral

Domingo 6 de junio

08h00 – 16h00

Burdeos	Consulado Honorario del Perú en Burdeos, 20-22 rue Saint Rémi, 33000 Bordeaux
Cayena	Consulado Honorario del Perú en Cayena, 99 rue du Lieutenant Becker, 97300 Cayenne
Estrasburgo	Foyer Paroissial St Pierre-le-Jeune Catholique, 4 rue Gloxin, 67000 Strasbourg
Lyon	Hotel Ibis Lyon Gare Part Dieu, Place Pierre Reanudel, 69003 Lyon
Marsella	Consulado Honorario del Perú en Marsella, 69 rue St Ferreol, 13006 Marseille
Niza	Service des élections, 4 rue Ribotti, 06300 Nice
París-Ile de France	Lycée Espagnol Luis Buñuel, 38 boulevard Victor Hugo, 92200 Neuilly-sur-Seine, Paris
Toulouse	Salle La Chapelle Saint Michel, 18 grande rue Saint Michel, 31400 Toulouse

París, 4 de mayo de 2021

El DNI



Ampliación de la vigencia de los DNIS

AMPLIAMOS VIGENCIA DE DNI VENCIDOS



Hemos extendido la vigencia de los DNI que hayan caducado o estén por caducar hasta el **30 de junio de 2021** para que durante los próximos seis meses, los ciudadanos puedan realizar trámites y gestiones, y para votar en las Elecciones Generales 2021, incluso si hubiera segunda vuelta.

Las entidades públicas y privadas deberán acatar esta disposición.

ALó RENIEC



0800-11040
(Línea gratuita a nivel nacional desde teléfonos fijos)

ALó RENIEC

ALó RENIEC

ALó RENIEC

ALó RENIEC

315-2700 / 315-4000
Anexo 1900
(Desde celulares)



|
Conozco mi número de mesa de votación



Consulado General del Perú en París

**EL DOMINGO 6 DE JUNIO
CONOZCO MI NÚMERO DE MESA DE VOTACIÓN**

- ✓ Ingresa a la página de la ONPE con tu número de DNI
- ✓ Anota tu número de mesa de votación
- ✓ Cuando llegues al centro de votación sigue las indicaciones del personal consular
- ✓ Si no recogiste tu DNI puedes hacerlo en el centro de votación



<https://www.consultamiembrodemesa.eleccionesgenerales2021.pe/#/>

Medidas biosanitarias



Consulado General del Perú en París

Elecciones Generales 2021

Medidas biosanitarias

En concordancia con las medidas sanitarias reforzadas para frenar la dispersión del COVID-19, dispuestas por el Gobierno de Francia en el territorio metropolitano y Ultramar, así como las medidas focalizadas adoptadas en varios departamentos, durante el desarrollo de las Elecciones Generales 2021 del Perú en este país, se agradecerá a los ciudadanos y ciudadanas:

- Mantener la distancia social
- Utilizar la mascarilla (que cubra nariz, boca y mentón)
- Utilizar el gel hidroalcohólico dispuesto en todas las mesas electorales
- Evitar aglomeraciones al ingreso y salida de los centros de votación
- Portar un lapicero de tinta azul para votar y firmar las actas electorales
- Utilizar los sanitarios con propiedad
- Colaborar con las sugerencias del personal de los Consulados para el desplazamiento dentro del local de votación y a la salida de éste.

Con el apoyo de todos y todas haremos de estas Elecciones Generales espacios seguros contra el COVID-19.

París, 26 de marzo de 2021

No habilitación de mesas de transeúntes

Para las Elecciones Generales del 2021 -1era y 2da vuelta electoral- no se han habilitado mesas de transeúntes. Los electores en el exterior sufragarán en la misma ciudad asignada en la primera vuelta y la ubicación de su local de votación puede ser consultada en la página web:

<https://www.consultamiembrodemesa.eleccionesgenerales2021.pe>

COVID-19

Decreto Supremo No. 105-2021-PCM que prorroga el estado de emergencia nacional declarado por Decreto Supremo No. 184-2020-PCM, por el plazo de treinta calendario, a partir del martes 01 de junio de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia del COVID-19.

Artículo 1.- Prórroga del Estado de Emergencia Nacional

Prorróguese el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, Decreto Supremo N° 008-2021-PCM, Decreto Supremo N° 036-2021-PCM, Decreto Supremo N° 058-2021-PCM y Decreto Supremo N° 076-2021-PCM, por el plazo de treinta (30) días calendario, a partir del martes 1 de junio de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Durante la presente prórroga del Estado de Emergencia Nacional queda restringido el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio, comprendidos en los incisos 9, 11 y 12 del artículo 2 y en el inciso 24, apartado f) del mismo artículo de la Constitución Política del Perú.

El personal de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas velará por el irrestricto cumplimiento de las disposiciones emitidas en el marco del Estado de Emergencia Nacional, conforme a la normativa vigente.

Artículo 5.- Medidas de seguridad para el 6 de junio de 2021

El domingo 6 de junio de 2021, a nivel nacional, las personas podrán acudir a los locales de votación para ejercer su derecho de sufragio y participar como miembros de mesa, manteniendo las prácticas saludables, que incluye el distanciamiento físico o corporal, y cumpliendo los protocolos aprobados por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), suspendiéndose por ese único día, el proceso de vacunación contra la COVID-19.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-nacional-decreto-supremo-n-105-2021-pcm-1957079-3/>

Viajes al Perú

Para salir de Francia los connacionales y extranjeros deberán tener en cuenta las medidas dispuestas por el Gobierno de la República Francesa:

[Voyages et Covid-19 -Déplacements hors espace européen : les motifs impérieux ne sont plus obligatoires entre la France et 7 pays | service-public.fr \(service-public.fr\)](https://service-public.fr)

Para entrar al Perú los connacionales deberán tener en cuenta:

OBLIGATORIO: Tener una prueba PCR con resultado negativo, emitido como máximo 72 horas antes del vuelo.

OBLIGATORIO: Realizar una prueba antigénica a su llegada al Aeropuerto Jorge Chávez, cuyo costo será cubierto por el turista

OBLIGATORIO: Llenar la DJ de Salud y Geolocalización de Migraciones a partir de las 72 horas antes del vuelo: <https://e-notificacion.migraciones.gob.pe/dj-salud/>

OPCIONAL: Hacer el pre-registro migratorio en la aplicación de Migraciones https://play.google.com/store/apps/details?id=pe.gob.migraciones.preregistro&hl=es_CL&gl=US – De no poder realizarlo se hará de manera presencial a su llegada en el Aeropuerto Jorge Chávez.

SUSPENSION DE VUELOS PROVENIENTES DE BRASIL, INDIA Y SUDAFRICA: Prorrogan desde el 16 al 31 de mayo de 2021, la suspensión de los vuelos de pasajeros provenientes de la República de Sudáfrica y la República Federativa de Brasil, dispuesta mediante la Resolución Ministerial N° 216-2021-MTC/01 y prorrogada por las Resoluciones Ministeriales N° 291-2021-MTC/01, N° 335-2021-MTC/01 y N° 374-2021-MTC/01; y, suspender los vuelos de pasajeros provenientes de la República de la India desde el 16 al 31 de mayo de 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/prorrogan-suspension-de-vuelos-de-pasajeros-provenientes-de-resolucion-ministerial-n-461-2021-mtc01-1953283-1/>

ATENCION EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN PARIS

No atención en el Consulado el 4 y 7 de junio de 2021

A fin de organizar las Elecciones Generales en Francia, el Consulado General del Perú en París no atenderá al público el viernes 4 ni el lunes 7 de junio de 2021.

COVID 19: Atención al público en el Consulado General del Perú en París (6)**Lunes a viernes de 09:00 a 14:00**

En el contexto de las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno de Francia contra la pandemia del Covid-19 y sus variantes, el Consulado General del Perú en París trabaja de acuerdo al siguiente esquema:

Trámites que requieren atención presencial

Se atenderá de lunes a viernes de 09h00 a 14h00, previa cita, los siguientes trámites:

Autorización de Viaje de Menor

Carta Poder

Poder Notarial Fuera de Registro

Poder por Escritura Pública

Pasaportes

Salvoconductos

DNI, (primer DNI, duplicado, renovación, rectificación),

Certificado de Antecedentes Policiales

Declaración Jurada (certificado de soltería y otros) **puede ser solicitada directamente al RENIEC**

Trámites de inscripción en Registro Civil de defunción

Las citas se gestionan a través del siguiente enlace, que se encuentra en la Página Web del Consulado:

[Reservas en Línea / Réservez en Ligne \(consulado.pe\)](#)

Se ruega asistencia y puntualidad, sin acompañantes.

En caso de no poder asistir, anular la cita lo antes posible informando al correo info@conper.fr

Las nuevas citas para trámites de inscripción en Registro Civil nacimiento y matrimonio y de Tarjeta de Migrante Retornado se atenderán a partir del 8 de junio de 2021

Trámites que se pueden realizar por correo postal

Inscripción Consular

Certificado de Inscripción Consular

Certificado de Costumbres

Certificado de No Oposición

Certificado de Supervivencia (presentar Certificado de Vida o del médico tratante)

Poder Notarial Fuera de Registro (para personas jubiladas)

Certificado de Antecedentes Penales

Copia Partida de Nacimiento (si se registró en el Consulado)

Copia de Partida Matrimonio (si se registró en el Consulado)

Copia de Partida Deceso (si se registró en el Consulado)

Legalizaciones comerciales

Entrega de pasaportes y DNIS por correo postal. Los costos del envío por parte del Consulado General del Perú en París corren a cuenta de los usuarios. Se entregarán los DNIs al ingreso del centro de votación.

Se atiende las consultas ordinarias a través de:

Central telefónica + 33(0) 1 42 65 25 10, **en horario de 09h00 a 14h00 y de 15h00 a 17h00**

Correo electrónico info@conper.fr

Se atiende las emergencias (no trámites) a través de:

Celular de emergencia + 33 7 86 63 57 30

Correo electrónico info@conper.fr

Poder por escritura pública

Un poder otorgado por escritura pública sirve para realizar gestiones vinculadas con la transferencia de propiedad (muebles e inmuebles), actos judiciales, venta de acciones, constitución de empresas, rectificación de partidas de nacimiento, entre otros actos de mayor importancia. Este poder es válido hasta su revocación mediante otra escritura pública. Asimismo, existen otros instrumentos públicos protocolares que por ley deben ser otorgados por escritura pública tales como: reconocimiento de menores, renuncia a la nacionalidad, testamentos, actas de transferencia de bienes, actas de protesto, etc.

Requisitos:

- Pasaporte (sólo para extranjeros)
- DNI en físico (último tramitado)
- Nombres y apellidos completos y número de DNI del apoderado
- Proyecto o borrador de la escritura pública que se presenta al Consulado, preparado por un abogado peruano o que conozca de leyes peruanas. El texto del proyecto o borrador deberá ser remitido a la siguiente dirección electrónica: info@conper.fr, en formato Word (no escanear) e indicar un número de teléfono o celular para contactarlos.
- Las personas mayores de 70 años deben presentar un certificado médico de buena salud mental y capacidad de realizar actos jurídicos de todo tipo y firmar. Ello se sustenta en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa que, en su artículo 35, señala que la edad de jubilación es de 70 años: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8978/276.pdf>
- Costo promedio 90 euros, el cual varía según el número de páginas del documento y el número de poderdantes y/o apoderados. El pago se efectúa en cheque o en especies. No se aceptan tarjetas de crédito ni débito. **El trámite es presencial y se realiza previa cita coordinada a través del correo info@conper.fr**

8e SEMAINE DE L'AMERIQUE LATINE ET DES CARAIBES

Crée en 2014, la Semaine de l'Amérique latine et des Caraïbes (SALC) a pour objectif de mieux faire connaître en France cette partie du monde et de mettre en valeur les liens innombrables qui nous unissent dans tous les domaines. <https://semaineameriquelatinecaraibes.fr/Appel-a-projets>

Actividades auspiciadas por el Consulado General del Perú en París:

“Historie du retable péruvien”, Moisés URBANO, Consulado General del Perú en París, 25 Rue de l'Arcade – 75008 Paris, 7-11 de junio



Exposition “Souvenirs du Pérou”, GAbO, Puerto Inca, Paris, 29 mayo-19 de junio



Exposition « Voyage au Pérou », GAbO, Librairie Equipages, Paris, 1-27 de junio

Exposition
GAbO : Voyage au Pérou
du 1er au 30 juin 2021

Vernissage de l'exposition le vendredi 4 juin, de 19h à 21h30
en présence de l'artiste

SEMAMINE
AMÉRIQUE
LATINE
CARAÏBES

Consulado General del
Perú en Paris

@gaboartegallery

Librairie Équipages
61, rue de Bagnolet
75020 Paris

Video conferencia zoom « Expérience académique de la femme Latino-Américaine en France »

Expérience académique de la femme Latino-Américaine en France :
Science et ingénierie

9 juin 2021 - 18h30  via Zoom 

Présentée par Ana Medina
(Coordinatrice générale ASEPEF Alumni)

Exposition de Lilliam Ballón de Amézaga
(Consul général du Pérou à Paris)


Leslie Alvarado
Ingénieure électronique
et télécommunication
ParisTech


Mariel Zevallos
Ingénieure chimique
Université Sorbonne
Paris Nord


Gina Alvarado
Architecte
M. Construction et
habitat durable
ENSAM


Alessandra Tantarico
Ingénieure en génie de l'eau
et environnement ENGEEES





Actividades organizadas por asociaciones civiles en el marco de la Semaine de l'Amérique Latine et des Caraïbes:

Centre Culturel Péruvien (CECUPE) actividades mes de junio

**Mercredi 9 Juin 2020
à 18h00**

Dans le cadre de notre collaboration avec le Festival de Cinéma Péruvien Rencontre CECUPE avec l'historien Pablo F. Luna

après la Projection du film documentaire

*Mi Barrios Altos querido **

Berceau de nombreuses expressions de la culture métisse péruvienne, le quartier Barrios Altos, est dans ce film la scène de 5 histoires passionnantes. Celles-ci évoquent le présent, mais aussi le passé de ce quartier, aussi aimé que redouté ou craint.

Notre invité, Pablo F. Luna, historien, enseignant et chercheur à La Sorbonne Université et CRH EHESS-CNRS, fera des commentaires sur l'histoire de ce quartier.

* Film de Jimmy Valdivieso, Pérou 2019, 80 min, sous-titrage en français

Tarif Réduit CECUPE au cinéma : 5 €

Cinéma Saint André des Arts
30 rue Saint André des Arts
75006 Paris

Informations

Compte tenu des restrictions actuelles, la capacité des salles a été réduite soit de moitié, soit des deux tiers, ainsi la réservation est nécessaire avant les dates indiquées ci-dessous. Par mail au

ccupe.info@orange.fr
En fonction de réservations, priorité sera donnée aux adhérents CECUPE.

Pour le 2/6 :

Réserver avant le 29/5

Pour le 8/6 :

Réserver avant le 4/6

Pour le 9/6 :

Réserver avant le 5/6

Le port du masque est obligatoire pour toutes les activités CECUPE.

Compte tenu des exigences sanitaires, nous vous conseillons une arrivée un peu en avance.

Nous vous prions de révéifier les horaires auprès de nous, une semaine auparavant.



Retour aux activités

Dans le cadre de la Semaine de l'Amérique Latine et des Caraïbes

Jun 2021

Le CECUPE (Centre Culturel Péruvien) souhaite que vous vous portiez bien malgré la délicate situation dans le monde !!

Nous sommes de retour aux activités « in vivo » en espérant pouvoir les tenir dans les meilleures conditions possible.

Nous dédions toutes ces activités aux 35 ans du CECUPE, dont la date anniversaire fut le 4 avril dernier

Vous trouverez sur ce programme nos activités proposées pour Juin 2021, qui vont s'inscrire dans le cadre de la Semaine de l'Amérique Latine et des Caraïbes.

Un point important : pour toutes les soirées, nous vous demandons une inscription préalable avant les dates indiquées.

Voir conditions d'accès, réservations et recommandations au dos.

Nous comptons sur vous pour ce retour ! Réservez en avance votre agenda !

Rappel : nos rencontres sont en français, sauf indication contraire.

Image de couverture Portrait de Don José de San Martín

Notre Site WEB : www.ccupe.com

Contact :
volanda.rignoli@wanadoo.fr
ou
ccupe.info@orange.fr

**Mercredi 2 Juin 2021
à 18h30**

« Les Incas, héritiers de cultures précédentes ? »

Dans le cadre de la Semaine de l'Amérique Latine

Rencontre avec Camille Clément

Le monde entier connaît et admire la civilisation Inca, ses prouesses et son patrimoine. Leur expansion géographique impressionnante telle que nous la connaissons n'avait cependant été atteinte qu'un peu plus d'un siècle avant l'arrivée des Espagnols. Il est cependant moins mis en lumière que les Incas, précédés par d'autres civilisations bien plus anciennes et très développées, en avaient hérité de nombreux acquis et atouts lors de leur conquête territoriale. Notre invité fera un panorama de ces cultures et de leurs legs aux Incas. Entre elles : Caral, Chavin, Tiawanaco, Mochica, Chimu, Nazca, Paracas, et autres. Camille Clément, archéologue chercheur, fait partie de l'équipe de l'ARCHAM (Archéologie des Amériques).

Instituto Cervantes
7 rue Quentin Bauchart
75008 Paris

**Mardi 8 Juin 2021
à 18h**

« Genèse de l'Indépendance du Pérou »
dans le cadre de la Semaine de l'Amérique Latine et du Bicentenaire de l'Indépendance du Pérou

Rencontre avec Carmen Bernard et Bernard Lavallé.

L'indépendance du Pérou fut proclamée par Don José de San Martín le 28 juillet 1821. À l'approche du Bicentenaire, nous vous proposons cette table ronde avec deux historiens. La proclamation fut l'aboutissement d'un long processus et de multiples événements. Parmi les différentes causes et étapes, nous pouvons citer : l'affaiblissement de la couronne espagnole, les révoltes dans le vice-royaume comme celle de Tupac Amaru, la révolution du Rio de la Plata, l'expédition libératrice du Général San Martín et son débarquement dans le vice-royaume du Pérou. Nos invités nous donneront un aperçu de la genèse et de l'esprit de cet important événement de l'histoire du Pérou. Carmen Bernard, historienne, Professeure Émérite, est membre de l'Institut Universitaire de France. Bernard Lavallé, historien, est Professeur Émérite de civilisation hispano-américaine de l'Université Paris Sorbonne Nouvelle-Paris III.

Maison de l'Amérique Latine
217 boulevard Saint-Germain
75007 Paris

Festival de Cinéma Péruvien



PROGRAMME FESTIVAL		25EME HEURE WWW.25EMEHEURE.COM	
LUNDI 7 18 H Soirée d'ouverture JULIANA D' ALEJANDRO LEGASPI ET FERNANDO ESPINOZA (fiction 93min)	20 H MATAINDIOS de OSCAR SANCHEZ et ROBERT JULCA 75m Doc/Comp Précède de MINKA de LUIS CINTORA (Panorama 5min) et suivi d'un débat	20 H CONTACTADO De MARITE UGAS (fiction fiction 93min) précède D'AHORITA de LAURIER FOURNIAU et suivi d'un débat	LUNDI 7 20 H IDENTIDAD (Panorama 85min) de JOSE CARLOS GARCIA et CARLOS GRANDA. Débat
MARDI 8 18 H LA PASION DE JAVIER D' EDUARDO GUILLOT (fiction 100min). DEBAT	18 H LA CANTERA DE MIGUEL BARREDA SARMIENTO (fiction 92 min). débat	DIMANCHE 13 16 H ALPAQUEROS de MERCEDES LAMBORELLE (85 min) Précède de RAOMIS AINBO de GABRIELA DELGADO (Panorama 18min)	MARDI 8 18 H COURTS-METRAGES EN COMPETITION. DEBAT
MERCREDI 9 18 H MI BARRIOS ALTOS QUERIDO JIMMY VALDIVIESO (documentaire 80min). DEBAT	20H MEMORIAS DE UCHURACCAY D'HERNAN RIVERA(docu- mentaire 118 min) débat	18 H EN MEDIO DEL LABE- RINTO De SALOMÓN PÉREZ(fiction)Précède de COMO NO TE VOY A QUERER de PLUME FABRE (Panorama 27min) et suivi d'un débat	20 H 30 LA PASION DE JAVIER D' EDUARDO GUILLOT (fiction 100min). DEBAT
20 H Premiere JULIANA D' ALEJANDRO LEGASPI ET FERNANDO ESPINOZA (fiction 93min) COCTAIL D'OUVERTURE	SAMEDI 12 16 H COURTS - METRAGES EN COMPETITION	20 H SOIRÉE DE CLÔTURE ET REMISE DES PRIX PAR LES JURÉS puis projection d'IDEN- TIDAD de JOSE CARLOS GARCIA Panorama 85 min)	MERCREDI 9 18 H MI BARRIOS ALTOS QUERIDO de JIMMY VALDIVIESO (Documentaire 80min) Débat
JEUDI 10 18 H SEMBRADORAS DE VIDA DE DIEGO ET ALVARO SAR- MIENTO (documentaire 100min). DEBAT	18 H EL VIAJE DE JAVIER HERAUD De JAVIER CORCUERA (fiction 111 min) DEBAT	20 H JULIANA D'ALEJANDRO LE- GASPI/FERNANDO ESPINOZA (fiction 94min) Débat	JEUDI 10 18 H SEMBRADORAS DE VIDA DE DIEGO et ALVARO SARMIENTO (documentaire) Débat
	20 H CONTACTADO De MARITE UGAS (fiction fiction 93min) précède D'AHORITA de LAURIER FOURNIAU et suivi d'un débat		20 H MATAINDIOS d'OSCAR SANCHEZ (fiction 76min) Débat Précède de MINKA de LUIS CINTORA (Panorama 5min) et suivi d'un débat
	DIMANCHE 13 18 H EN MEDIO DEL LABE- RINTO De SALOMÓN PÉREZ(fiction)Précède de COMO NO TE VOY A QUERER de PLUME FABRE (Panorama 27min) et suivi d'un débat		SAMEDI 12 18 H CONTACTADO De MARITE UGAS (fiction fiction 93min) précède D'AHORITA de LAURIER FOURNIAU et suivi d'un débat
	20 H ALPAQUEROS de MERCEDES LAMBORELLE (85 min)Doc/Comp Précède de RAOMIS AINBO de GABRIELA DELGADO (Panorama 18min)		DIMANCHE 13 18 H LA CANTERA de MIGUEL BARREDA (fiction 92min) Débat
	20 H MEMORIAS DE UCHU- RACCAY d'HERNAN RIVERA (documentaire 118min) Débat		20 H MEMORIAS DE UCHU- RACCAY d'HERNAN RIVERA (documentaire 118min) Débat
	SOIRÉE DE CLÔTURE		

www.festivalcinemaperuviens.com

GASTRONOMIA

- Artículo sobre el chef Carlos Camino en el diario El Comercio de Lima, 23 de enero de 2021

[Alcanzar una estrella Michelin en pandemia: el chef peruano Carlos Camino y su historia de lucha en Francia | GASTRONOMIA | EL COMERCIO PERÚ](#)

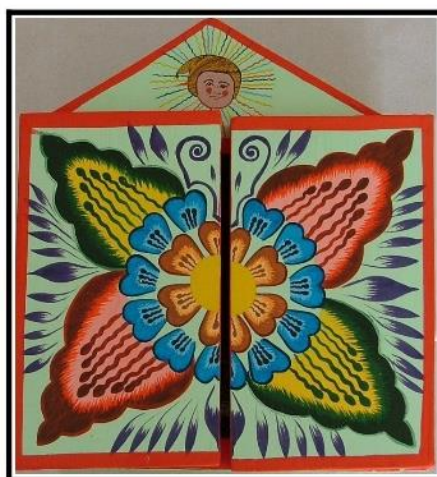
- Artículo sobre la chef Lourdes Pluinage en el diario El Comercio de Lima, 21 de mayo de 2021

[¿Quién es la peruana que conquistó París con su sazón y hoy cocina para el Príncipe Alberto de Mónaco? | Gastronomía | Francia | Lourdes Pluinage | El Picaflor | Realeza | ecgastro | SOMOS | EL COMERCIO PERÚ](#)

EXPOSICION EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN PARIS EN EL MES DE JUNIO

Histoire du retable péruvien... Une histoire de famille !

Sur les traces du retable péruvien à travers trois générations d'artistes de la famille Urbano.



Retable fermé. Moises Espinoza Urbano

L'Association Culturelle des Arts du Pérou présente cette exposition, témoin d'une tradition artistique emblématique de l'art populaire péruvien.

Au travers d'œuvres réalisées par Moises Espinoza Urbano¹ et différents membres de sa famille, l'exposition montre l'évolution de cet art traditionnel en perpétuel renouvellement.

Le retable péruvien est un des plus importants symboles du syncrétisme religieux qui caractérise le Pérou. Il mélange en effet des éléments de la religion catholique et des éléments de la cosmovision andine.

Au-delà d'un simple héritage, le retable péruvien est un mode d'expression artistique où le religieux se mélange au païen, le magique au quotidien, le céleste au terrien, le traditionnel aux préoccupations du monde moderne...

¹Né à Ayacucho, Pérou. Il fait partie de la troisième génération d'une famille d'artistes reconnue dans cet art traditionnel andin. Depuis son arrivée en France, Moises perpétue la tradition familiale (supports et symboles) tout en s'inspirant d'autres thèmes qui lui tiennent à cœur : l'amour universel et la protection de la nature.

Artistes représentés.

Jesus Urbano Rojas – le grand-père « Celui qui parle avec ses mains »

Jesus Urbano Rojas (1925-2014) a appris l'art du retable par l'un des premiers imaginiers du Pérou Joaquín López Antay. Il a su par la suite enrichir son travail grâce à son expérience de muletier qui lui a permis de connaître en profondeur les croyances et coutumes des populations des hauteurs andines. Son oeuvre est aujourd'hui reconnue internationalement comme l'attestent les nombreux prix qu'il a reçus tout au long de sa vie:

- Premier prix latinoaméricain d'art populaire à Santiago du Chili en 1964
- Premier prix du festival mondial de l'artisanat à Tokyo en 1964 et à Los Angeles en 1968.
- En 1964 il est décoré chevalier de l'ordre du soleil du Pérou.
- En 1996 il est reconnu Grand Maître de l'artisanat péruvien par le gouvernement du Pérou.
- En 1998 il reçoit le doctorat Honoris Causa de l'Université Nationale San Marcos qui lui consacre en 2007 une exposition rétrospective.
- Depuis 2008 il est reconnu patrimoine culturel vivant par l'Institut National de la Culture Péruvienne.

<https://www.youtube.com/watch?v=MLEHLzqDtb8>

Genoveva Nunez Herera – la grand-mère

Julio Urbano Rojas – le frère

<https://www.youtube.com/watch?v=ARXvJTDBC0s>

Jesus Urbano Cardenas- le fils

<https://www.youtube.com/watch?v=6M5LkQt7Ono>

Lourdes Urbano Cardenas – la fille

Ivan Espinoza Urbano – le petit-fils

Moises Espinoza Urbano – le petit-fils

<http://www.peroupopularart.com/creations-originales.html>

Consulado General del Perú en París
25, rue de l'Arcade, 75008 Paris
Tel. : 0142652510
info@conper.fr
Tel.: Urgencias (24 horas x 7 días) 0786635730